

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13231** *Resolución de 27 de julio de 2009, del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el BOCM número 165, de 14 de julio de 2009, se publican íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General, con carácter de funcionario, escala de Administración General, subescala administrativa, una en turno libre y la otra por promoción interna, mediante concurso-oposición.

Las bases generales que rigen estos procesos están publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 21 de abril de 2005, número 94.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Villanueva del Pardillo, 27 de julio de 2009.–El Concejal Delegado de Personal, David Amarillas Gómez.